



**Acta
24/02/26**

-----En Bahía Blanca, siendo las nueve horas del veinticuatro de febrero de 2026, se reúne el Consejo Departamental, en la sala de conferencia de BByF, con la presencia de los siguientes consejeros titulares: Gustavo LOPEZ, Constanza DIAZ ANDRADE, Lorena MILANESI, Vanesa PERILLO, Jorge WERDIN GONZALEZ, Fernanda GUMILAR, Luciano BENEDINI, Paola GERMAIN y Joscelyn LOCATI. También asisten los consejeros suplentes: Silvana BURELA, María del Carmen ESANDI, Cecilia ARNABOLDI, Betina GARCÍA, Melisa Bustamante CID y Juan Cruz FERRARI. -----

Preside la reunión la Directora Decana Dra. Gabriela SALVADOR, actuando como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Dra. Noelia GONZALEZ VIDAL. -----

PUNTO 1. La Dra. Salvador pronuncia unas palabras de bienvenida a los nuevos consejeros que conformarán el CD durante 2026 proponiendo el trabajo colectivo, la escucha activa y el compromiso por una gestión transparente abierta al consenso y orientada al bien institucional. También menciona el complejo contexto presupuestario y los desafíos que esto implica en el quehacer del DBByF. -----

Queda constituido el Consejo Departamental de la siguiente manera: -----

Consejeros Titulares por el Claustro de Profesores: Gustavo LOPEZ, Constanza DIAZ ANDRADE, Lorena MILANESI, Vanesa PERILLO, Jorge WERDIN GONZALEZ, Fernanda GUMILAR. -----

Consejeros Suplentes por el Claustro de Profesores: Silvana BURELA, María del Carmen ESANDI, Cecilia ARNABOLDI, Soledad ARAUJO. -----

Consejeros Titulares por el Claustro de Auxiliares: Luciano BENEDINI, Paola GERMAIN. -----

Consejeros Suplentes por el Claustro de Auxiliares: Betina GARCIA, María de las Mercedes MANCINI. -----

Consejeros Titulares por el Claustro de Alumnos: Milena MONTOVIO MAYOR, Loana GUTIERREZ, Violeta BROS, Joscelyn LOCATI. -----

Consejeros Suplentes por el Claustro de Alumnos: Melisa BUSTAMANTE CID, Juan Cruz FERRARI, Ariana RAITIERI. -----

PUNTO 2. Informes de la Directora Decana: -----

El día 18 de febrero se llevó a cabo el acto de asunción de las nuevas autoridades departamentales y del CEMS. A continuación, se desarrolló la primera reunión del Consejo Superior Universitario, en la que se firmó un documento de apoyo al reclamo de cumplimiento efectivo de la Ley de Financiamiento Universitario. -----

—El día 18 de febrero la Directora Decana designó a la Dra. Noelia González Vidal como secretaria académica. --

—Se informa las tareas a desarrollar por las Dras. Salvador y González Vidal, junto a los horarios en los que llevarán a cabo las mismas y la disponibilidad presencial en el DBByF. -----

—Se presenta la renuncia de la Dra. Cecilia Arnaboldi como representante titular ante la CAICyT. Esta representación será ejercida a partir de la fecha por el Dr. Martin Oresti, continuando como representante suplente la Dra. Estela Luengos Vidal (quien ha expresado su conformidad). -----

—Se informa sobre la realización del BIO-PICNIC, organizado juntamente con el Biocentro. El evento tendrá lugar el día 12 de marzo, de 12.00 a 16.00 horas, en la Casa de la Cultura, y está invitada toda la comunidad del Departamento. La modalidad será a la canasta, mientras que el departamento proveerá las bebidas y algo dulce para el mate. Se realizará la difusión pertinente utilizando el logo del BByF. -----

—Nueva Convocatoria para reparación de equipos: Dado que en la primera convocatoria realizada en el año 2025 surgió un remanente de los fondos financiados por la resolución SE MCH 892/25, y que éstos deberán ser rendidos en el mes de junio 2026, se llama a una nueva convocatoria fundamentalmente para los Departamentos que no presentaron solicitudes en aquella oportunidad. El plazo para completar el correspondiente formulario Google vence el día viernes 13 de marzo de 2026. La convocatoria comprende la reparación de equipos cuyo costo total, incluidos mano de obra, adquisición de partes y repuestos, gastos de importación, fletes y seguros de transporte, no supere los cuatro mil dólares (USD 4.000) ni sea inferior a mil dólares (USD 1.000). -----

— Elección del Vicedecano: se realizará en el plenario del 10 de marzo. -----

PUNTO 3. Constitución de Comisiones Departamentales. -----

La Dra. González Vidal informa sobre la propuesta de creación de una nueva Comisión departamental denominada “Comisión de asuntos estudiantiles” que estará integrada por todos los consejeros alumnos y uno o más docentes de cada carrera, y que con la colaboración del equipo de gestión y los agentes no docentes del área se abocará al



tratamiento de solicitudes estudiantiles. De esta forma, las comisiones de enseñanza se abocarán fundamentalmente a asuntos docentes. Los consejeros presentan su conformidad a la creación de la nueva comisión. -----
Por otro lado, la secretaria académica informa sobre la modalidad de trabajo que adoptará la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado, a través del aporte de pre-dictámenes elaborados por el secretario respectivo, en colaboración con Lucas Figueroa. -----

Las Comisiones Departamentales quedan constituidas de la siguiente manera: -----

Comisión de Asuntos Estudiantiles: Cecilia Arnaboldi, Soledad Araujo, Luciano Benedini, Melisa Bustamante Cid, María del Carmen Esandi, Juan Cruz Ferrari, Betina García, Paola Germain, Fernanda Gumilar, Joscelyn Locati, Gustavo Lopez, Lorena Milanesi, Vanesa Perillo. -----

Comisión de Enseñanza en Biología: Soledad Araujo, Silvana Burela, Constanza Díaz Andrade, Paola Germain, Joscelyn Locati, Lorena Milanesi, Jorge Werdin González. -----

Comisión de Enseñanza en Bioquímica: Betina García, Fernanda Gumilar, Gustavo López, Vanesa Perillo -----

Comisión de Enseñanza en Farmacia: Cecilia Arnaboldi, Luciano Benedini, María del Carmen Esandi, Fernanda Gumilar. -----

Comisión de Economía, Finanzas e Infraestructura / Comisión de Planeamiento: Luciano Benedini, Constanza Díaz Andrade, Fernanda Gumilar, Gustavo López, Jorge Werdin González. -----

Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación Científico-Tecnológica: Soledad Araujo, Paola Germain. -----

Comisión de Investigación, Becas y Posgrado: Cecilia Arnaboldi, Silvana Burela, Constanza Díaz Andrade, Fernanda Gumilar, Vanesa Perillo. -----

Comisión de Interpretación y Reglamentos: Soledad Araujo, Cecilia Arnaboldi, Luciano Benedini, María del Carmen Esandi, Paola Germain, Fernanda Gumilar, Lorena Milanesi, Vanesa Perillo, Jorge Werdin Gonzalez. -----

Se aprueba por unanimidad el tratamiento **SOBRE TABLAS** de los siguientes temas: -----

1-Renuncia de consejeros departamentales: La Dra. González Vidal presenta el tema. Por unanimidad se aceptan las renuncias al CD de los consejeros Martín Oresti y Noelia González Vidal del claustro profesores (Lista ATP), Marina Díaz del claustro auxiliares (Lista Potencial) y Agustina Kreiber del claustro Alumnos (Lista Generación). Se elevará a la Junta Electoral para la proclamación de sus reemplazos. -----

2-División Segunda Secretaría: La Dra. González Vidal presenta los fundamentos para la creación de dos segundas secretarías a tiempo parcial en lugar de una segunda secretaría a tiempo completo (potestad inherente a los Departamentos según Res. CSU 424/10). Las Secretarías propuestas son la Secretaría de Investigación, Posgrado y Acreditación, que quedará a cargo del Dr. Gerardo Martín Oresti, y la Secretaría de Vinculación y Extensión, a cargo de la Dra. Marina Díaz. -----

El Dr. Werdin Gonzalez mociona que para el nombramiento de los secretarios previamente mencionados y sus funciones se otorgue una excepción a los artículos 61 y 62 del reglamento de funcionamiento del CD del DBByF 079/11 Reglamento de Consejo Departamental. -----

Por unanimidad se aprueba la división de la segunda secretaría y las funciones de ambos secretarios. -----

3-Adecuación horaria Dra. Sica: La Dra. González Vidal presenta el tema. Se aprueba por unanimidad, previa moción del Dr. Werdin González de que el pedido cuente con el aval de la Dra. Brugnoli, profesora responsable de la asignatura en la cual se solicita la adecuación horaria. -----

4-Tesis Doctorales: La Dra. González Vidal presenta el tema. Se aprueban los pre-dictámenes elaborados por el Dr. Martín Oresti respecto a la presentación de ejemplares de tesis y jurados de las tesis doctorales en Bioquímica de los tesisistas Bioq. Guillermina Gallardo (con abstención de la consejera Lorena Milanesi), Mg Athina del Valle Maniscalchi Velázquez (con la abstención de la consejera María del Carmen Esandi) y Bioq. Ezequiel Rías (con la abstención de la consejera Fernanda Gumilar), y de la tesis doctoral en Biología de la Lic. Sofía Graffigna (por unanimidad). -----

Siendo las diez horas (10.00hs) se da por finalizada la reunión. -----

La Reunión de Consejo Departamental está disponible para consulta en el canal de YouTube del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia. -----